

Acta N° 062/11 En Gregorio Amérez, Sta. Concepción Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los 24 días (veinticuatro) del mes de Noviembre del año mil once (2011), siendo las veinte horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande al Sr. Alcalde Hernán Giganda, los Señores Concejales (Sres.) Titulares: Luz Espinosa y Cristina González, como Concejales Suplantes: Srta. Alejandra Sotomayor y Pablo Sánchez. Acta como Secretario de Actas el funcionario Juan

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 062/11
Sesión Ordinaria
24-Noviembre – 2011**

Secretaría de Actas

Acta N° 062: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los 24 días (veinticuatro) del mes de Noviembre del dos mil once (2011), siendo las veinte horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Luz Espinosa y Cristina González. Como Concejales Suplentes Sres/as. Alejandra Sencion y Pablo Sánchez. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha N° 8120.

_Siendo las veinte horas y cuarenta minutos el Sr. Alcalde da por iniciada la Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del Acta N° 61/11: Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanidad de Presentes.

Exposición de Concejales/as:

Sra. Concejala Luz Espinosa:

_La Concejala pide la declaración de Interés Departamental del Festival de Pueblo Aznárez Canta que esta pendiente.

_La misma también hace referencia a si se le ha entregado los materiales a la Sra. Gladis Reyes. El Sr. Alcalde le contesta que no hay materiales por eso no se le ha entregado.

_La Sra. Concejala pregunta sobre la bajada de la playa. El Sr. Alcalde contesta que no tiene los materiales para arreglar la misma.

_La Concejala pide que se ingrese en la próxima sesión el tema sobre el proyecto entre soles y lunas.

_La exponente hace referencia de tratar lo del pago del teléfono a los concejales. El Sr. Alcalde le informan que en el Municipio de Punta del Este, por lo que averiguo, el dinero proviene de la caja chica donde se presentan las facturas de teléfono.

Sra. Concejala C. González:

_La Sra. Concejala hace referencia respecto al monologo que trata de la violencia en el área de genero, que faltaba día y lugar. Hay que hablar con el Sr. Goni. El lugar sería en el salón de ramos generales.

_También la Concejala menciona una invitación que le hicieron llegar del Municipio de Piriapolis.

_La Sra. exponente habla sobre la realización de homenajes, reconocimientos a personas que desempeñan tareas y colaboran con el Municipio y con la sociedad, sin pedir nada, que ellos ni siquiera quieren que se haga publico, como la persona que mantiene una playa limpia, el que trabajen con los niños de la zona, hasta la enfermaria. Otorgarle a esa gente un diploma a fin de año, no dar premios, sino reconocimiento al buen vecino.

La Sra. Concejala L. Espinosa menciona sobre la propuesta de la Sra. Cíao, lo que solicita es una nota donde se detalle que el Municipio esta interesado en el

proyecto de ella, para que se pueda presentar acá en el 2012. Lo que solicita es el tema del audio y transporte.

Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde informa sobre la organización del lanzamiento, se le han enviado invitaciones a Jefes de Policías, de Bomberos, a los Municipios vecinos de acá, esta faltando el de Solís de Matajojo que se le envía mañana, se mando a las direcciones, a los Diputados, ayer le dije a Darío Pérez y Germán Cardozo, al Batallón Curbelo, a la Marina, a la Prefectura, INARA, muchos se mandaron por e-mail. El día de mañana Viernes vienen a poner de Canelones un Cartel, me llamo la empresa para que les marque el lugar, va a ir del lado de Canelones en la entrada del Parque, iban a venir hoy pero se rompió el camión, supuestamente van a ser otro cartel que después se pondrá de este lado, lo vamos a tener que poner nosotros. Se consiguieron unos doce corderos. Van a ir algunos funcionarios de aquí hacerlos y algunos de Canelones. Pedí ochenta botellas de 2,5 lt. De Refrescos, Canelones va a traer 30 lt. De vino. Los refrescos tenemos (Pepsi) que pagarlos, quizás alguno sean donados. Mañana se va a empezar con la limpieza, el sábado también, y el sábado a mediodía va a ver una reunión en el lugar sobre los últimos detalles.

La Sra. Concejala C. Gonzáles se disculpa por no poder asistir el día sábado.

El Alcalde informa que del el lado de Canelones van a venir aproximadamente unas treinta personas de a caballo, de acá todavía no hay una cifra, van a salir deportistas de acá corriendo. Conseguí un generador prestado en lo de Bartol, no voy a traer un escenario, ni zorra, capaz que hacemos una tarimita chica para el que quiera hablar, y algún conjunto, el lunes temprano va a ir un camión de acá temprano a buscar las mesas al club Montes, y algunos bancos. Se compraron vasos, servilletas, unas bandejas para el cordero, me habían dicho de contratar dos o tres mozos para que sirvan en bandejas. De Canelones traen cien flautas. Se van a llevar tres o cuatro contenedores del pueblo por el tema de la basura.

La Sra. Concejala L. Espinosa solicita que se le envíe una invitación a la empresa Eco Tecno.

El Sr. Alcalde informa que llamo a la empresa Eco Tecno, porque le solicitaron la instalación de contenedores en la Estancia de Bella Vista, otro para el camping de Las Flores de Brenda.

Siendo las veintiuna horas se levanta como Concejala Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar el Sr. P. Sánchez.

El Sr. Concejal P. Sánchez hace referencia a la falta de un contenedor en la barranca, si se puede retirar alguno de los cuatro o cinco que existen en la rambla para ese lugar. El Sr. Alcalde le dice que va a esperar la respuesta de la empresa respecto a lo solicitado.

El Cuerpo del Municipio dialogo respecto al problema existente en Brío. Solís sobre una zona que acampan donde no es debido.

Siendo las veintiuna horas y cinco minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

El Sr. Alcalde informa que hablo con Alcorta por la problemática del agua en la Necrópolis, donde se tiene que pedir una autorización para realizar el cruce de la Ruta con la cañería. Se había mandado una carta a los que arrendaron los campos y a colonización, la misma carta, con el fin de tener el Municipio un lugar para trasladar el acopio y el pedazo para hacer acá la pileta y el

pesquero. Autorizaron los dos terrenos, y en uno existe un pozo que es muy bueno, ponerle una bomba, y si sale agua de ese pozo ya no se le pide a OSE, y se evita toda la cañería. También informa el costo del producto Roa Tex, casi ocho mil dólares el kilómetro, existe en el rubro de obras unos treinta mil dólares para ser riego asfáltico, se puede estar haciendo cuatro kilómetros (en las Flores, Bella Vista, en Brío. Solís y Cerros Azules), estuvo la Ingeniera la cual considero las calles en óptimas condiciones, faltaría hacer un bacheo manual, se va hacer con las máquinas de acá, el tanque cisterna para el producto y con la barométrica se hace la aplicación.

Resolución: Realizar cuatro kilómetros con el producto Roa Tex en las zonas de Las Flores, Bella Vista, Brío. Solís y Cerros Azules, el cual se obtendrá para el pago del costo del rubro de riego asfáltico en el Presupuesto de Obras. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que están tratando de arreglar la Ruta 71. También informa que la llamo la Sra. Nubia López para venir con la UTU a visitar la panadería las sierras, porque quizás se realice el curso de panadería, y la dueña se ofreció a prestare las instalaciones para que se dicte en ese lugar.

La Sra. Concejala C. Gonzáles ofrece prestado como ya lo hizo cuando se hizo el curso de panadería en Estación Las Flores, el horno de su propiedad al igual que la batidora industrial solo si se hace en un Comunal.

El Sr. Alcalde hace referencia a que se esta necesitando un tanque para transportar agua, siempre se depende de Piriapolis, ya que con la barométrica no se puede transportar, la idea es que el Municipio cuente con un remolque que lleve seis o siete mil litros de agua, el mecánico se trajo un camión viejo sin caja, y se trajo el tanque para acondicionarlo por si necesita para algún incendio o lo que sea.

También informa el Alcalde que el día miércoles hubo una reunión entre los Arquitectos de la OPP y la Arquitecta de la Intendencia para haber si se llega a la inauguración acordada, a la cual no se va a llegar, otro inconveniente fue que se cayo J. Pérez y se quebró un dedo por lo cual esta de licencia médica y el empleado G. Caballero pidió licencia por estudio, la idea es si a través de una cooperativa se puede traer mas gente, se cambió la fecha de inauguración, habría que entregarlo el diez de enero y se estaría inaugurando el veintiocho de Enero. Se demoro el techo por la entrega de dinero, lo que estaría pronto serían las rejas, las ventanas van a estar para dentro de tres semanas, y el techo cuatro semanas.

También se esta cortando pasto en las veredas de Brío. Solís, en la Iglesia de Aznárez ya que vienen jóvenes acampar, pidieron las instalaciones del Gimnasio por si llueve.

El Sr. Alcalde informa que vino un funcionario de aprotur respecto a las instalaciones del Centro de Informes que se encuentra al lado del Control en Ruta 10 sobre el acondicionamiento del mismo, y de un mueble que ahora lo tiene bromatología. Se mando una carta a colonización y se hablo con Alcorta, respecto al saneamiento, habría que hablar con Jurídica para la expropiación del padrón y ya aprovechar para hacer lo de los peces

Puntos del Orden del Día:

1er Punto del Orden del Día: Expediente N° 2011-88-01-14651 Anulación de Convenio Padrón 741 Brío. Las Flores.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, L. Espinosa,

VISTO: Que existe un Padrón en Brío. Las Flores sobre el arroyo Tarariras N° 741.

Resolución:

RESULTANDO:

- 1) Que el mencionado padrón no posee dueño.
- 2) Que es una reserva Arqueológica para la zona.
- 3) Que el mismo posee un bañado.
- 4) Que una persona física se acogió al régimen de amnistía para saldar la deuda de contribución y adueñarse del mismo, donde el Municipio creó un Expediente (N° 14651) con el fin de que nadie haga usufructo del mismo.
- 5) Que han sustraído canto rodados y demás del arroyo tarariras a través de este terreno rellenando otro terreno lindero. Alterando el curso del mismo y dañando la naturaleza en la cual tuvo que intervenir DINARA y Prefectura deteniendo dicho proceso a través de una denuncia realizada por el Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1) Si alguna persona física se adueñara del mismo le estaría negando el acceso de los vecinos hacia la playa de dicho Brío.
- 2) Si se construyera en dicho padrón se estaría modificando el entorno natural, creando un impacto perjudicial hacia el arroyo, la reserva arqueológica y los medanos existentes.
- 3) Si se modifica el curso del mismo a través de alguna modificación en el mencionado terreno se estaría alterando el curso fluvial Arroyo Tarariras_Rio de la Plata lo cual provocaría una alteración en las orillas que limitan entre el Municipio de Piriapolis y Municipio Solís Grande.
- 4) Que si dicho padrón pasase a ser parte de un bien inmueble del Municipio de Solís Grande, el mismo se haría cargo del mantenimiento de dicho espacio para el disfrute de sus habitantes y visitantes.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto.

El Alcalde conjuntamente con los Concejales del Municipio de Solís Grande en Sesión Ordinaria del Día 24 de Noviembre por Unanimidad de Presentes.

RESUELVEN:

Realizar los trámites correspondientes para la expropiación del Padrón N° 741 ubicado en Brío. Las Flores a manos del Municipio Gestionante el cual se hará cargo del mantenimiento del mismo velando por el cuidado y protección de la naturaleza.

Pase a Tributos con el fin de realizar los caminos correspondientes.

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 292/11 Solicitud de Paso Nivel, de corte de Árbol y desagüe de en el frente de las viviendas. Gestionante Elena Molina y Lucia Bonacci.

Se le da lectura a la nota.

Siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos ingresa a la Sesión el Sr. Concejel Sergio Casanova.

Se le da lectura al informe de Cuerpo Inspectivo.

Pendiente hasta que se visite el lugar por parte del Cuerpo.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 326/11 Nota de vecinos de Brío. Solís sobre obras clandestinas.

Se le da lectura a la nota.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. Gonzáles, S. Casanova.

Dialogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Manténgase Pendiente hasta recabar información y visitar el mismo.

4to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 327/11 Tala de flora autóctona en la desembocadura del Arroyo Solís Grande. Comisión de medio ambiente de la sociedad civil Solyagua.

Manténgase Pendiente hasta recabar información y visitar el mismo.

5to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 330/11 Solicitud de traslado del funcionario Wilson González hacia el Municipio de Pan de Azúcar.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, L. Espinosa, S. Casanova.

Manténgase Pendiente.

6to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 331/11 Solicitud de Balastro. Gestionante Malena Arrieta.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González, S. Casanova.

Resolución: Como Pide. **Se Vota:** Por la Afirmativa. **Se Aprueba** por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. 332/11 Solicitudes varias. Gestionante Club Brío. Las Flores.

1-(Serv. Barométrica 2 veces por semana en verano y 1 en invierno).

2-(Arena para la cancha de volleyball).

3-(Cortado del pasto de las canchas de fútbol y de cabeza).

4-(Mantenimiento de la calle de acceso y estacionamiento del club).

Se le da lectura a la nota.

Instalación de nuevos soportes y tableros de básquetbol y de arcos de fútbol 5, handball móviles.

Siendo las veintiuna horas y cincuenta y siete minutos ingresa en la Sesión el Sr. Concejel Miguel Cabrera.

Resolución: *Que se le apoya con: el Servicio Barométrico dos veces por semana y una vez en Invierno; se le brindará el servicio para el traslado de la arena con el camión, No con la Arena; el cortado de pasto de las canchas; mantenimiento de las calles (mantenimiento de la zona).* **Se Vota:** Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 335/11 Coordinación Municipal.
El Cuerpo del Municipio toma conocimiento.

9no. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 336/11 Solicitud de locomoción para traslado de cuatro mujeres al hospital de Maldonado. Gestionantes Nibia Rodríguez y Susana Sosa.

El Sr. Alcalde que esta solicitud ya se realizo, estaba para votar en la sesión anterior, la cual no se realizó.

La Sra. Concejala C. González considera que esta muy bien y que el Municipio debe colaborar siempre con estas solicitudes.

10mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 337/11 Solicitud de poder presentar la obra en Gregorio Aznárez de La Comunidad del Silencio. Gestionante Malvina Suárez.

Se le da lectura a la nota.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González,

Resolución: *Como Pide, que se presente Aznárez y en otras localidades.*

Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad.

11er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 342/11 Proyecto de Participación de Centros Educativos en el Evento "Abrazo del Solís Grande".

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, C. González,

El Cuerpo del Municipio toma conocimiento del proyecto.

El Sr. Alcalde informa que se puede inscribir el Parque donde se realizará el Evento Abrazo del Solís Grande para que se denomine Eco Parque.

12do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 338/11 Solicitud de presencia de un espectáculo infantil (títeres) para el día viernes 09 de Diciembre a las 19 hs. Gestionante CAIF Terroncitos de Azúcar, Raquel Martínez y Nidia Morales.

Resolución: *Como Piden. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

La Sra. Concejala C. González pregunta que paso con los baños químicos del evento Aterrizaje la Teletón en Aznárez. El Alcalde informa que la empresa Barrios Hnos. Realizará una nota pidiendo disculpas.

El Sr. Concejel S. Casanova agradece al Municipio el apoyo brindado para la realización del evento realizado respecto a la Teletón. El mismo también dona una palmera al Municipio.

13er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 339/11 Solicitud de corte de pasto en el CAIF. Gestionante Raquel Martínez (Afodepa).

Resolución: *Como Piden. Se Vota. Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

14to. Punto del Orden del Día: Cuatro Baños Químicos para el lanzamiento del Evento Abrazo del Solís Grande el día 28 de Noviembre del 2011. Gestionante Municipio de Solís Grande.

Resolución: Como Pide. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintidós y cuarenta y tres minutos el Sr. Alcalde no habiendo mas nada que tratar da por finalizada la sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**